

R.I. N° 64

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2026

Andacollo, 27 de Febrero 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Harold Nicolás Molina Cruz.
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	SECPLAN
Función según contrato	Arquitecto / Arquitectura.

3.- Funciones realizadas durante el mes de Febrero de 2026.

- Diseño mejoramiento espacios públicos varios sectores de la Comuna de Andacollo:
Plaza Mina San Andrés: ingreso y recepción el permiso de urbanización aprobado.
- Regularización Edificación Observatorio Collowara:
Se subsanaron las observaciones de la planimetría (Plantas, Cortes, Elevaciones y Planos de accesibilidad y nos encontramos a la espera del último documento para ingresar el proyecto y solicitar el permiso de urbanización.
- Diseño Reposición Skatepark Andacollo:
Se ingresó el proyecto para obtener el permiso de urbanización y estando a la espera de la aprobación, se recopilaban los documentos para la postulación del proyecto como un PMU.
- Diseño Centro Deportivo La Católica:
Se subsanaron observaciones de diseño, adicionalmente se están elaborando las planimetrías (plantas, cortes, elevaciones y planos de detalle).
- Diseño Mejoramiento Plazas Obispo Fontecilla:
Se ingreso proyecto como un permiso de urbanización, y fue aprobado, el proyecto contempla tanto una plaza como una platabanda y contiene E.E.T.T, planimetrías (Plantas, cortes, elevaciones det. constructivos, planos de pavimento, planos de paisajismo, etc).
- Regularización Estaciones Médico Rurales La Caldera y El Cobre:
Se realizaron las visitas a terreno a ambas EMR y se están elaborando las planimetrías (plantas, cortes, elevaciones y planos de detalle) para posteriormente solicitar el permiso de edificación.
- Diseños Mejoramiento y Reposición Juegos Infantiles varios sectores Comuna de Andacollo:
 1. **Plaza La Paz:** Se aprobó el permiso de urbanización.
 2. **Plaza El Sendero:** Se aprobó el permiso de urbanización.
 3. **Plaza Rubén Suarez:** Se aprobó el permiso de urbanización.
 4. **Plaza Jorge Prat:** Se aprobó el permiso de urbanización.
 5. **Plaza Teresa Gubert:** Se ingresó el proyecto para obtener el permiso de urbanización y estamos a la espera de su aprobación.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes febrero de 2026.

Para constancia firman:

Harold Nicolás Molina Cruz
Servidor Municipal a Honorarios

Rodrigo Urrutia Collao
Secretario Comunal de Planificación